



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL

RESOLUCIÓN No. 017 de 2019
JORNADA CATORCE, PRIMERA FASE
LIGA NACIONAL FUTSAL 2019
(25 de Septiembre)

Por la cual se imponen unas sanciones

EL COMITÉ DISCIPLINARIO DEL TORNEO NACIONAL FUTSAL 2018

En uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias y en particular de las que le confiere el Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol y la Resolución No. 3959 por la cual se adopta la Reglamentación que regirá la Liga Nacional Futsal.

RESUELVE:

Artículo 1º.- Imponer las sanciones correspondientes a los partidos de ida de los 8vos de final de la Liga Nacional Futsal 2019:

EXPULSADOS

NOMBRE	CLUB	PARTIDO	SANCIÓN	A CUMPLIR
RODRIGUEZ, SEBASTIAN Motivo: Doble Amarilla Art. 58	LEONES F.C	IDA 8VOS DE FINAL	1 Fecha	siguiente partido
CHACON, DANNY, ALEJANDRO Motivo: Lenguaje ofensivo contra un oficial de partido Art. 64 - B	REAL CUNDINAMARCA	IDA 8VOS DE FINAL	3 Fechas	Siguientes 3 partidos
SUAREZ, JOHAN SEBASTIAN Motivo: Lenguaje ofensivo contra un oficial de partido Art. 64 - B	REAL CUNDINAMARCA	IDA 8VOS DE FINAL	4 Fechas	Siguientes 3 partidos

CONDUCTAS INCORRECTAS DE LOS CLUBES



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL

Notifíquese y cúmplase

Fdo.

JOSE ORLANDO MORALES LEAL
PRESIDENTE

Fdo.

GABRIEL ANTONIO HERRERA DÍAZ
Miembro

Fdo.

CARLOS ARTURO GALLEGO
Miembro

Fdo.

JUAN LUIS LÓPEZ VEJARANO
Secretario